

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

En el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos del diecinueve de abril del dos mil veintitrés, se celebra la sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, misma que se lleva a cabo en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 92, 94 y 96 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se procede a dar inicio a la presente sesión de esta Comisión:


A continuación, se procede dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- IV. Invitación al Séptimo Foro Global de Ciudades Sostenibles” Agenda 2030” en París, Francia.
- V. Asuntos Generales.

HECHOS

El punto I y II del orden del día, relativo al pase de lista y declaración del quórum legal, se procede a realizar el pase de lista correspondiente:

Anamía Martínez González (Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030).....	PRESENTE	
Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (VOCAL).....	PRESENTE	
Isidro Cuautle Mitznahuatl (VOCAL).....	PRESENTE	
Matilde Coyotl Cuautle (VOCAL).....	AUSENTE	
Manuel Vázquez Tecanhuey (VOCAL).....	PRESENTE	

Con la asistencia de 4 Regidoras y Regidores, se declara quórum legal y se inicia la sesión.

Punto III del orden del día, relativo a lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

La Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, procede a dar lectura del orden del día, misma que fue enviada a las y los integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación respectiva para la aprobación del orden del día.

Por la afirmativa 4.

Por la abstención 0

En contra 0

Se aprueba por **unanimidad** el orden del día.

Punto IV del orden del día, Invitación al Séptimo Foro Global de Ciudades Sostenibles” Agenda 2030” en París, Francia.

En este sentido la Regidora Presidenta hizo mención acerca de este foro con el objetivo en reunir a los expertos en innovación en las diversas áreas del desarrollo municipal, con diversos funcionarios públicos, gobernadores, alcaldes, y servidores públicos de Iberoamerica, en el cual se destaca los resultados del Instituto Mejores Gobernantes, sociedad que realiza dicho foro, con los objetivos:

- Guiar las decisiones de los gobiernos en la transición ecológica y tecnológica que se llevará a cabo en todos los campos en los próximos años, ayudándoles a encontrar nuevos aliados y contratistas internacionales para el desarrollo de sus proyectos gubernamentales.
- Plantear soluciones, estrategias y rutas de acción que permitan a los gobiernos locales acelerar la transición de su actuar cotidiano, hacia el cumplimiento de los estándares de vida y protección ambiental establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Dicho foro tiene beneficios como:

- Obtención de soluciones alternativas e innovadoras de infraestructura urbana, energética y digital.
- Crear la vinculación directa entre las localidades y los fondos internacionales.
- Generación de redes de acción entre instituciones y líderes de Iberoamérica y Europa.
- Concientizar a líderes políticos sobre la importancia de la adopción de la Agenda 2030 a nivel local.
- Fortalecer la cooperación internacional a través del intercambio intelectual, comercial e ideológico.
- Unificar voces, intereses y acciones de gobiernos locales y la sociedad civil ante organismos internacionales y multilaterales hacia el mismo objetivo.
- Generación de proyectos innovadores con monitoreo posterior de impacto.

Por último, se señala que las y los regidores de la Comisión analizaran dicho foro.

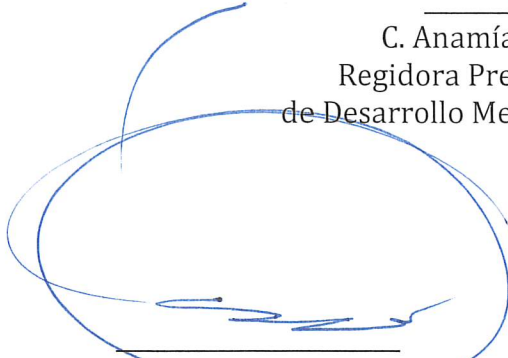
En el punto V del orden del día, relativo a asuntos generales.

De lo anterior ¿Alguna Regidora o Regidor desea hacer uso de la palabra?

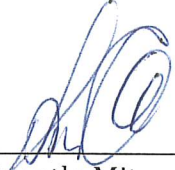
No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las once horas con veintidós minutos.



C. Anamía Martínez González
Regidora Presidenta de la Comisión
de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030.

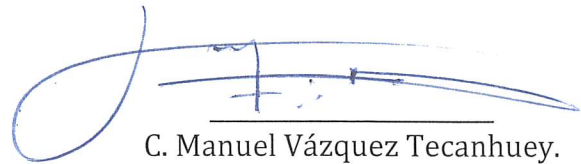


C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez
Vocal.



C. Isidro Cuautle Mitznahuatl
Vocal.

C. Matilde Coyotl Cuautle.
Vocal.



C. Manuel Vázquez Tecanhuey.
Vocal.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 de fecha 19 de Abril de 2023.

